



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

#### **ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

**24** *NOTIFICACIÓN de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan, en el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

*Interesado. — Expediente*

Israel Castejón Martínez y Catalina Hernández Rodríguez. — TU-1517/2012.

Madrid, a 5 de febrero de 2013.

(03/5.754/13)

